



Resolución Ministerial

N° 186 -2018-PRODUCE

Lima, 01 MAYO 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 147-2018-PRODUCE, se designó a la señora Dayana Gicela Cieza Novella, en el cargo de Directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Secretaría General del Ministerio de la Producción, cargo al cual ha formulado renuncia; siendo necesario aceptarla, así como designar a su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la señora Dayana Gicela Cieza Novella, al cargo de Directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Secretaría General del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora Karina Hilda Gonzáles Guevara en el cargo de Directora de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Secretaría General del Ministerio de la Producción

Regístrese, comuníquese y publíquese




.....
RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO
Ministro de la Producción